

Resolución Suprema Nº 005-2021-RE

Lima, 13 de enero de 2021.

Vista la propuesta del Canciller de la Orden;

Reconociendo la sobresaliente trayectoria profesional del señor Tomás Unger Golsztyn en el campo del periodismo científico como uno de los mayores divulgadores de la ciencia en el Perú;

Destacando su trabajo en favor de la difusión de la ciencia y la tecnología, al reconocer la importancia de dar a conocer los avances científicos para fomentar el desarrollo del país, se ha constituido en un referente que promueve la investigación, la disciplina, la perseverancia, entre otros valores para nuestra sociedad;

Considerando su destacada labor como comunicador científico, tanto en prensa como en otras plataformas, transmitiendo conocimiento que ha alcanzado a un amplio y variado público de niños, jóvenes, adultos y mayores, que además ha motivado la atención de autoridades, y a través de ellas, la implementación de políticas públicas de promoción de la ciencia y tecnología en nuestro país;

De conformidad con el artículo 118º, inciso 22, de la Constitución Política del Estado; y,

Con el voto aprobatorio del Consejo de la Orden;

SE RESUELVE:

Artículo único.- Otorgar la condecoración de la Orden "Al Mérito por Servicios Distinguidos", en el Grado de "Gran Cruz", al señor Tomás Unger Golsztyn.

Regístrese, comuníquese y extiéndase el diploma correspondiente.

Francisco Sagasti

FRANCISCO RAFAEL SAGASTI HOCHHAUSLER
Presidente de la República

Elizabeth Astete

ELIZABETH ASTETE RODRÍGUEZ
Ministra de Relaciones Exteriores

